

Desarrollo endógeno y sustentable mediante un modelo de planificación estratégica. Caso de estudio: comuna Guaicamacuto, Venezuela

Endogenous and sustainable development through a strategic planning model. Case study: comuna Guaicamacuto, Venezuela

GIL Gómez, Ramón Eduardo [1](#); BOADA, Antonio [2](#); ALZATE, Isabel [3](#)

Recibido: 01/03/2018 • Aprobado: 15/04/2018

Contenido

- [1. Introducción](#)
- [2. Metodología](#)
- [3. Resultados](#)
- [4. Conclusiones](#)

[Referencias bibliográficas](#)

RESUMEN:

Este artículo expone la relación existente entre un modelo de planificación estratégica y el desarrollo endógeno sustentable para las comunas, que funge como una alternativa de producción, que toma en consideración los recursos endógenos y el medio ambiente. En función al instrumento aplicado a toda la población de la comuna estudiada, los resultados indican que la doctrina socialista es guía para las actividades productivas según el modelo de planificación estratégica endógena, con mayor énfasis en combatir los factores socioeconómicos de pobreza y desigualdad (inclusión social); sin embargo, a pesar de esta concepción filosófica, se presentan discrepancias en cuanto al valor de los recursos naturales, geográficos y medioambientales en las actividades económicas de la comuna, apoyo del estado para su planificación y consolidación, así como también la definición conceptual de la creación de comunas como entidades políticas territoriales en contraposición con los municipios dependientes del estado.

Palabras-Clave: Economía Demográfica, Planificación Estratégica, Comuna Guaicamacuto, Desarrollo Endógeno Sustentable, Modelo de Planificación.

ABSTRACT:

This paper exposes the relationship between a strategic planning model and sustainable endogenous development for the communes, which serves as an alternative production that takes into account endogenous resources and the environment. According to the instrument applied to all the population of the commune studied, the results indicate that socialist doctrine is a guide for productive activities according to the endogenous strategic planning model, with a greater emphasis on combating socioeconomic factors of poverty and inequality (inclusion Social); However, in spite of this philosophical coherence, there are discrepancies in the value of natural, geographic and environmental resources in the economic activities of the commune, state support for its planning and consolidation, as well as the conceptual definition of Creation of communes as territorial political entities as opposed to municipalities dependent on the state.

Keywords: Strategic Planning, Guaicamacuto Socialist Commune, Sustainable Endogenous Development, Planning Model.

1. Introducción

En la evolución del desarrollo económico, se han propuestos y establecidos modelos que sirvieron a la transformación de la sociedad, constituyendo éste la fase superior de la política económica, teniendo como referentes históricos, según Zermeño (2004) "la Revolución Francesa con su influencia ideológica (...) y la Revolución Industrial" (...), hechos ocurridos desde mediados del siglo XVIII hasta principios del siglo XIX; y el planteamiento teórico de David Ricardo, en cuyos "análisis macroeconómicos se observan la teoría del valor y de la acumulación de capital, la teoría de las ventajas comparativas en el comercio internacional y los modelos de crecimiento económico y distribución" (p. 37-38).

En este sentido, el sistema comunal expone una opción de respuesta a los problemas económicos y sociales que enfrenta el Capitalismo Moderno en las últimas décadas, principalmente el capitalismo anglo-estadounidense, según lo indica Rogoff, K (2015) y Quesada (2007).

A tales efectos, se tomó en consideración para este estudio, la conformación de consejos comunales, que a partir de la promulgación de la Ley de los Consejos Comunales en Venezuela, promulgada en el mes de abril de 2006, que expuso los lineamientos para su organización a través de la participación del poder popular.

El desarrollo endógeno no es nuevo en Venezuela, en el año 2005 se realizó el "Encuentro Andino de Empresas Rurales de Base Biotecnológica en el Marco del Desarrollo Endógeno"; Durante el desarrollo del Encuentro, se dieron las condiciones para emprender el camino del diálogo en procesos de educación y gestión comunitaria, que requiere tener en cuenta algunas condiciones como: el reconocimiento de los sujetos dialogantes, los ámbitos que lo posibiliten y sin duda, las experiencias vitales semejantes/diferentes que quieren ser compartidas (Romero, Morros, Pérez, Castillo, Pérez y Ortega, 2007). Desde ese momento, los consejos comunales se han consolidado, dando paso a la formación de comunas, las cuales son una forma de organización social y económica basada en la propiedad comunal, y cuyo propósito consiste en construir una sociedad en la cual se promueve el autogobierno que cuenta con órganos de funcionamiento tales como: el Parlamento Comunal, el Consejo Ejecutivo y de Planificación, el Banco Comunal, el Consejo de Economía y Contraloría, la gestión de justicia, entre otros.

La conformación de la Comuna Guaicamacuto se realizó con la participación de 17 consejos comunales, las cuales buscan desarrollar en común, los ideales de las políticas basadas en la doctrina socialista, que establecen la constitución y las leyes respectivas, y que permitirá crear un nuevo orden territorial, como un espacio socio-productivo urbano basado en el poder popular, donde la convivencia existente en una comunidad organizada sea determinada por el autogobierno y el sustento económico propio a través de proyectos socio-productivos con una visión de desarrollo endógeno sustentable.

A tales efectos, la planificación estratégica es de vital importancia para los proyectos productivos que la Comuna Guaicamacuto piense desarrollar, ya que a través de un proceso sistemático de desarrollo, deberá proveer las estructuras para tomar decisiones que permitan lograr sus objetivos, manteniéndolos en el tiempo. Por eso la propuesta de un modelo para el desarrollo endógeno y sustentable contribuirá al sostenimiento socioeconómico de esa comuna.

1.1. Aspectos Teóricos

El concepto de comuna tiene su génesis en las primeras sociedades establecidas, donde esos grupos regulaban sus propias normas y condiciones de vida, y cuál era la relación entre sus miembros. Los primeros asentamientos corresponden a la Edad Media, en las llamadas ciudades-comunas italianas. Como indica Samarkin (1981) "Desde finales del siglo XII y principios del siglo XIII, en el país comienzan a surgir numerosas ciudades-comunas, que se convierten posteriormente en señoríos" (p. 79)

En Venezuela no se puede argumentar que el modelo imperante haya sido el capitalismo,

aunque poseía ciertos rasgos, en cuanto a la propiedad privada de los medios de producción; lo que sí se puede asegurar era la existencia de un modelo rentistas, ya que a partir de la explotación petrolera se fue abarcando una mayor cuota de participación en la producción de divisas, lo que ha generado desigualdad social y pérdida del valor adquisitivo de los sueldos y salarios de la población trabajadora, llevando a alzamientos populares y militares como los del 27 y 28 de febrero de 1989; y al 4 de febrero y 27 de noviembre de 1992.

En contraposición al modelo capitalista, surgió el concepto de desarrollo endógeno, producto del pensamiento latinoamericano a partir de los años 50's del siglo XX, y como modelo socioeconómico indica que las comunidades deben desarrollar sus propias propuestas que permitan satisfacer las necesidades básicas y la protección del ambiente utilizando en lo posible los recursos humanos y materiales de la misma comunidad y que el producto obtenido a nivel local trascienda al nivel regional y por último hacia la economía del país.

Esta transformación hace énfasis en impulsar la figura político-administrativa del nuevo Estado Comunal, el cual consiste en crear nuevas unidades de base descentralizada capaces de formular, ejecutar y autogestionar proyectos socioeconómicos. Estos Consejos Comunales impulsarán el desarrollo local, según Vázquez (2005) citando a Friedman y Weaber 1979 señala, "el progreso económico de un territorio sólo es posible cuando las empresas y los demás actores del territorio interactúan entre sí, se organizan y realizan sus inversiones dirigidas a desarrollar la economía y la sociedad local" (p. 28)

Como se puede inferir, la comuna es un espacio geográfico de interacción e interrelación social donde se integra un proceso de trabajo colectivo y de convivencia y en donde la participación ciudadana tiene la garantía constitucional de actuar en los asuntos públicos, según Díaz (2010) "el Consejo Municipal está obligado a abrir espacios de discusión e intercambio de opiniones con los ciudadanos y ciudadanas para considerar materias de interés local" (p. 48).

1.2. Comuna Guaicamacuto

La Comuna Guaicamacuto, surgió del trabajo mancomunado y organizado de los consejos comunales establecidos en la parroquia Macuto del Municipio Vargas, los cuales se conglomeraron para hacer frente a uno de los nudos críticos que afecta al estado y es hacer frente al alto nivel de desempleo que existe en la región a través de proyectos sustentables.

Convertir Macuto en la capital turística del estado Vargas, en el litoral central de Venezuela, fue la meta hacia la cual apuntaron los proyectos autosustentables que estableció la Comuna Guaicamacuto: la primera creada en la entidad, y que marcó pauta en el tema de la organización popular no solo esta región sino en varias localidades del país.

Actualmente presenta su sede operativa en el Comedor Municipal de la Alcaldía de Vargas, está constituida por la integración de diecisiete (17) consejos comunales que hacen vida en la parroquia Macuto: C.C Manos Amigas de Álamo, C.C. La Guzmania, C.C. Bellavemonte, C.C. Simón Rodríguez, C.C. Nuestra Venezuela, C.C. Cayaurima, C.C. Guaicoto, C.C. Teleférico Parte Baja, C.C. Manuel Gual, C.C. Jovegprin, C.C. Celina Iriarte, C.C. El Playón, C.C. Frente Al Mar, C.C. Punta Brisa, C.C. Castillete Armando Reverón, C.C. Reverón, C.C. Paseo de Macuto.

1.3. Modelo de Desarrollo Endógeno Sustentable

La explicación de cómo será la realidad de un proyecto económico, tecnológico, administrativo o social, se puede interpretar a través de un modelo. El uso de modelos como herramienta gerencial está muy difundida en las organizaciones; y consiste en representar un objeto real con las variables que la afectan, cuyo resultado en la simulación pueda recrearse en la realidad. Shannon, R. (citado por Bermón, L. 2011) "define un modelo como una representación de un objeto, sistema o idea, de forma diferente a la entidad misma, su propósito es ayudar a explicar, entender o mejorar un sistema" (p.1).

En los modelos de desarrollo se busca experimentar lo que debe suceder bajo escenarios

hipotéticos; en teoría son herramientas necesarias que con unas condiciones específicas, similares a la que existen en la realidad, permiten simular acontecimientos de la vida real y cuyo resultado debe replicarse al ponerlo en práctica. Bajo esta perspectiva, los modelos gerenciales que han probado ser exitosos en el ámbito empresarial son aquellos en donde la experiencia puede aportar no sólo un modelo para motivar a futuros emprendedores, sino un cúmulo de potencialidades para explotar, de las cuales se pueden extraer lecciones de gerencia para orientar el desarrollo local competitivo (Vilchez y Salazar 1998).

El modelo aplicado a la Comuna Guaicamacuto fue establecido bajo el marco institucional del llamado "Socialismo del Siglo XXI", cuyo objetivo fue crear una comuna social de desarrollo endógeno como referente de la nueva sociedad venezolana. Su economía se fundamentó en el trabajo colectivo, la toma de decisiones en asambleas con la comunidad y la construcción de un modelo basado en el "poder popular", por lo tanto, las comunas se conformaron como sinónimo de construcción de un modelo económico alternativo construido por el pueblo, ante la concepción capitalista que concebía al ser humano como objeto y mercancía.

A ese respecto, se puede indicar que el modelo se fundamenta bajo tres (3) aristas: una política, que busca activar el movimiento popular como poder comunal de autogobierno, no sólo como mecanismo para procesar demandas y necesidades, sino también para realizar convocatorias de las personalidades activas en la comunidad; otra económica, que busca la conformación de empresas de producción social y un banco comunal por la vía de préstamos recuperables que otorgan empresas del estado, como Petróleos de Venezuela (PDVSA), donde se establezcan condiciones de financiamiento más flexibles que la banca tradicional; y por último el social, donde los miembros de la comunidad puedan asumir el ejercicio real del poder popular, es decir, poner en práctica las decisiones adoptadas por la comunidad a través de la capacitación como un recurso humano calificado (Hernández, 2009).

En este sentido, las características principales para el Modelo de Desarrollo Endógeno son las siguientes:

- La cooperación entre los miembros de la comuna, que permitan construir las nuevas relaciones sociales de producción.
- Reinvertir las ganancias en la producción social, ya que su finalidad no es la generación de lucro.
- La comuna realiza la gestión de las políticas públicas, a través de la ejecución y el control de proyectos.

Es así que el modelo económico productivo socialista, basado en el desarrollo de las fuerzas productivas sociales, surge a mediados del siglo XIX promulgado por Marx y Engels, éste no busca la rentabilidad de las empresas, sino que sirvan a la sociedad (Sánchez, 2010). Así mismo, según Arocena (1991) "El paso de una economía de mercado a una economía planificada constituye, como bien se sabe, la llave maestra de la propuesta socialista a nivel de la organización de la vida material" (p.144).

Teniendo en cuenta lo indicado por Arocena, la economía socialista venezolana está representada por el sistema comunal, que es una economía planificada desde el ámbito local, cuya finalidad es impulsar la transformación del sistema económico hacia un socialismo, alternativo al modelo rentista petrolero. La producción desde lo comunal implica la organización y consciencia activa por parte de las comunidades que deben planificar con mucha inteligencia y saber qué necesidades se satisfacen de manera prioritaria, así cómo invertir de forma sustentable los recursos del Estado, con la finalidad de que le permitan obtener autofinanciamiento.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) 2014.

El análisis sobre el Índice de Desarrollo Humano (IDH) (Fig. 1), muestra cómo entre 1980 y 2013 Venezuela incrementó de 0,639 a 0,764, lo que representa un incremento de 19,6%. Como el IDH es un valor que oscila entre 0 y 1, cuanto más se aproxima a 1, mayor es el nivel de desarrollo humano. Venezuela está ubicada en la categoría de medio desarrollo humano (Índice mayor o igual a 0,500 y menor de 0,800). El INE expone que el aumento del IDH se debe a las políticas socioeconómicas implementadas por el Estado a partir del año 2000, en los principales factores que se usan para este índice, tales como: salud, educación y producto interno bruto.

Es así que los gobiernos de Hugo Chávez (1999-2013) y Nicolás Maduro (2013-2016), han iniciado un proceso de transición, del capitalismo al socialismo de los factores productivos del desarrollo económico venezolano, en ese lapso de tiempo la economía se ha sustentado con la venta de petróleo, que ha sido causa de un inmenso caudal de riqueza, del cual han utilizado para mantener y desarrollar los sistemas de salud, alimentación y educación, estando dispuesto a disminuir los índices de pobreza como política de Estado, con programas sociales y económicos, que mejoren el nivel de vida de la población dentro de los planes de desarrollo económico social.

Como alternativa ante el modo de producción capitalista; y a partir de la llegada al poder de Hugo Chávez, se comienza a incorporar el concepto de desarrollo endógeno sustentable, que surge al inicio de la década de los ochenta. Para Garofoli (1995) citado por Boisier.

Desarrollo endógeno significa, en efecto, la capacidad para transformar el sistema socio - económico; la habilidad para reaccionar a los desafíos externos; la promoción de aprendizaje social; y la habilidad para introducir formas específicas de regulación social a nivel local que favorecen el desarrollo de las características anteriores. Desarrollo endógeno es, en otras palabras, la habilidad para innovar a nivel local (p.12)

Lo endógeno se encuentra ligado a la acción de la participación popular y del apoyo gubernamental a la realización de cualquier proyecto productivo dentro de una comunidad, de tal manera que los recursos necesarios para su ejecución sean obtenidos dentro de esa misma comunidad.

A tal efecto, el desarrollo endógeno, también llamado proceso económico hacia adentro, está relacionado con la puesta en marcha de un modelo de desarrollo interno, que toma en cuenta la competencia comparativa de cada región o país. El proceso político venezolano sirve de campo experimental para ese modelo productivo, para Pérez y Carrillo (2000) "El

concepto de desarrollo endógeno concede un papel predominante a las empresas, a las organizaciones, a las instituciones locales, y a la propia sociedad civil, en los procesos de crecimiento y cambio estructural". (p. 96).

Paralelamente en la conceptualización del desarrollo endógeno, de acuerdo con Mas (2008) existen dos vertientes sobre el desarrollo, tomando en cuenta que ese término no es exclusivo de la economía, se puede aplicar a los procesos sociales, esas vertientes son el desarrollo como un fin y el desarrollo como una estrategia, para los efectos del presente trabajo y tomando en cuenta el objetivo general se profundizará en el desarrollo como estrategia, a tal efecto Mas (2008) escribe:

El Desarrollo Endógeno como estrategia se constituye en una acción compartida a largo plazo que permea a través de organizaciones, instituciones, cultura y medios existentes para dar forma y organicidad, plenos de sentido y significado particular, a la vida de una colectividad (p.51)

Por lo tanto, en el modelo económico de desarrollo endógeno, el Estado venezolano debe fomentar y aplicar las directrices que permitan crear y mantener en el tiempo una actividad comercial, con recursos locales y que con la organización de la comunidad, a través de la planificación, dirección y control, genere empleos y sea sustentable económicamente. Para Vázquez (2005).

El territorio es un agente de transformación y no un mero soporte de los recursos y de las actividades económicas, ya que las empresas y los demás actores del territorio interactúan entre sí, organizándose para desarrollar la economía y la sociedad (p. 53)

Entonces para lograr un desarrollo endógeno en cada región, es necesaria la integración de todos sus recursos, y otorgar poder a las comunidades organizadas para que desarrollen sus potencialidades agrícolas, industriales y turísticas, todo bajo las directrices del Poder Popular y de acuerdo a las leyes que la regulan.

El concepto de desarrollo endógeno sustentable aparece como producto de la búsqueda de alternativas al modelo capitalista de producción, ya a partir de los años 50 los países en vías de desarrollo comienzan el proceso de estructurar sus propios modelos económicos, basados en el desarrollo regional. Inclusive países denominados del primer mundo, o que estén dentro de la esfera de influencias de otros países desarrollados (Unión Europea) han experimentado en algunos sectores de sus economías el concepto de desarrollo endógeno.

Para el caso de Venezuela, el gobierno impulsó modelos de desarrollo, por tanto, estableció las directrices que representen las estrategias de producción eficiente, basándose en las capacidades y necesidades locales o regionales y creando las condiciones para que estas sean sustentables y lo menos dependiente del exterior, utilizando recursos propios, y colocando a la población, el ambiente y la cultura autóctonos como recursos para el fomento y resguardo de cada modelo productivo.

Según Mas (2005), para hacer sustentable un proyecto, el Estado deberá promover mecanismos y formas de participación directa de los ciudadanos desde el punto de vista de desarrollo sustentable. Así mismo, el autor define desarrollo sustentable como:

Fundamento o estructura sobre la cual se articulan las condiciones necesarias y suficientes para que se ejecuten las estrategias de Desarrollo Endógeno y se logren los propósitos originariamente establecidos por el interesado, ya sea este persona, cosa, región o país (p. 61)

Las estrategias deben estar dirigidas a que la actividad económica que esté en marcha, se mantengan en el tiempo y sobre todo que el desarrollo sustentable no afecta el entorno donde la colectividad hace vida.

La sociedad es la razón de ser de los países o de un territorio geográfico determinado, es una composición de distintos caracteres de las personas que en ella habitan y de cómo aprovechan los recursos para obtener beneficios. El desarrollo de la sociedad en lo endógeno se refiere a la transformación local, es un modelo socioeconómico en el que las comunidades desarrollan sus propias propuestas, donde se busca la satisfacción de las necesidades básicas, la participación de la comunidad, la protección del ambiente y la localización de la

comunidad en un espacio determinado. Según este concepto cada territorio posee sus propias características, tanto en sus recursos naturales, geográficos y medioambientales, así como en lo cultural, educativo y social, creando un sistema de socialización, que aglutina la diversidad y heterogeneidad.

Cabe destacar que los Consejos Comunales exponen una experiencia política que impulsa la democracia representativa hacia un modelo de participación activa y protagónica de las comunidades organizadas en un gobierno local. Para activar este nuevo modelo, el Gobierno instrumentó una interrelación entre los núcleos de desarrollo endógeno y las misiones sociales como herramienta para alcanzar de forma masiva y acelerada la inclusión social, bajo el objetivo de enfrentar las expresiones extremas de desigualdad y pobreza.

Es por ello que a partir de abril de 2006, desde el Gobierno se impulsó la conformación de consejos comunales en el país, planteado la creación de lo que denomina el Poder Popular. Dentro de su estrategia los consejos comunales serian células bases en el desarrollo del denominado poder popular y están dirigidos a sustituir a las antiguas asociaciones de vecinos, juntas comunales, comités de barrio y demás formas organizativas existentes, según Rivero (2006) "El Consejo Comunal es la nueva estructura social, que funcionará como el ente planificador de proyecto de necesidad y de proyectos de producción que desarrollen nuevas fuentes de trabajos e impulsen el desarrollo social y económico de la comunidad" (p.18)

En este sentido, el establecimiento de la planificación estratégica fue un proceso indispensable dentro de las organizaciones ya que prevé una estructura para tomar decisiones y ayuda a tener una visión a largo plazo, lo que permitirá lograr sus objetivos, esta comienza con conocer la estructura de las políticas y estrategias a usar. Dentro de la planificación estratégica Corredor (1997) indica "dos elementos de análisis: planificación y estrategia" (p.43).

En el análisis por separado de cada palabra, se puede determinar que Planificación y Estrategia son dos términos similares que se aplican indistintamente en los procesos administrativos, pero ambas palabras tiene en común lograr los objetivos planteados, la primera tiene que ver con el orden y la lógica, mientras que la segunda escoge las mejores opciones; dentro de ese marco se presentan los conceptos para cada una de ellas, para Corredor (1997) "La planificación tiene como propósito fundamental prever un acontecimiento futuro diseñándolo, construyéndolo o realizando ambas cosas a la vez" (p. 43), es decir, que en ese contexto el azar no tiene un papel preponderante en los objetivos logrados.

Para Mintzberg, H. y Quinn, J. (1997) "Estrategia es el patrón o plan que integran las principales metas y políticas de una organización" (p. 5)

En el ámbito socioeconómico en que se presenta este trabajo de investigación, los procesos administrativos tiene una participación importante en la consecución de la puesta en marcha del modelo a aplicar, siendo la administración una ciencia social, que es absolutamente necesaria en toda clase de acciones, proyectos o empresas que emprende una persona o grupo de ellas, es imperativo indicar que sin la administración la eficiencia de sus funciones se vería disminuida.

Entonces según lo anterior al término estrategia le podemos anteponer los vocablos administración, dirección o control, siendo todos ellos sinónimos de planificación, en este contexto señalan Certo y Paul (1997) "La administración estratégica es un proceso continuado, reiterativo y transfuncional dirigido a mantener a una organización en su conjunto acoplada de manera apropiada con el ambiente en el que se desenvuelve". (p.9), es decir que ese acoplamiento debe ser capaz de garantizar un excelente desempeño conforme a parámetros como rentabilidad o crecimiento en las ventas.

Además la estrategia es el desarrollo propio de cada unidad, considerándose ésta como una organización completa o la parte de ella que busca mejorar sus procesos, según Hill, C. y Jones, G. (2008)

Una estrategia es un conjunto de acciones estructuradas que los administradores adoptan para mejorar el desempeño de su compañía. Para la mayoría de las empresas, sino es que

todas, el reto máximo es lograr un desempeño superior al de sus rivales. Si las estrategias de una compañía dan como resultado un desempeño superior, se dice que tiene una ventaja competitiva (p. 3)

Ampliando lo indicado por el autor, se puede intuir que las estrategias son vitales para alcanzar el éxito en las compañías ya que una inadecuada estrategia o falta de ella produciría serios problemas, sin importar lo eficiente que pueda ser internamente una empresa. De igual forma ese desarrollo está relacionado con un elemento distintivo que genere una ventaja competitiva y atraiga a los clientes.

2. Metodología

De acuerdo a la naturaleza propia del trabajo de investigación que se propone, y en este caso particular, referido a una investigación descriptiva, que por naturaleza atiende a explicar elementos puntuales en el estudio, definida por Sierra (2003), "como el proceso de aplicación de métodos y técnicas científicas a situaciones y a problemas concretos en el área de la realidad para buscar repuestas a estos y obtener nuevos conocimiento" (p. 27). En este caso, se seleccionó el tipo de investigación de campo. Es decir, indagación directa sobre los hechos e involucrados en el su ambiente natural.

En así como se configuró en una investigación de campo, debido a que la recolección de datos será proveniente de la realidad donde ocurren los hechos, sin manipulación alguna del escenario, ni los datos; en esa dirección mantiene al respecto Sabino (1992), los siguiente:

El tipo de investigación se basa en información o datos primarios obtenidos directamente de la realidad, para cerciorarse de las verdades y condiciones en que se han conseguido sus datos, haciendo posible su revisión o modificación en caso de que surjan dudas respecto a su calidad cualidad (p.47).

Se resalta, es así como el tipo de investigación antes señalado, permitió, no sólo, trabajar sobre el terreno identificando y reorganizando las sinergias y la información que está presentes en el objeto que se investigó, la influencia que tiene el desarrollo endógeno, en el propósito de impulsar la sostenibilidad de una Comuna, que busca desarrollo productivo y si estos son viables y sostenibles para su desenvolvimiento comunal.

En este sentido, se indagó la problemática sin necesidad de realizar ningún tipo de manipulación del contexto, ya que la información se abordó desde los escenarios reales como lo exige la investigación de campo no experimental. En síntesis, trabajar sobre actores y documentos, los cuales suministraron la información directa, este permitió hacer la descripción, interpretación y análisis profundo del tema objeto de estudio.

Una vez definida la problemática a investigar, fue necesario seleccionar los grupos que intervinieron como fuente de información en el estudio, en consecuencia, estos tienen características comunes que den origen a datos plenamente confiables. Cabe indicar, que Ramírez (1999), mantiene que "la población de estudio, es un concepto delimitado; reúne, al individuo y otros elementos que pertenecen a un mismo escenario por poseer cualidades similares que sólo están presentes allí e inscritos en un universo en particular" (p. 87).

En este sentido, bajo un estudio poblacional, el enfoque descriptivo realizó énfasis en la descripción de los resultados y como se conduce a través de estrategias comunales al desarrollo endógeno. Desde esta perspectiva, el grupo de población que se tomó para esta investigación, está constituida por la totalidad de veinte líderes comunales, integrantes de la Comuna Guaicamacuto.

Cuadro No. 1

Relación de la Población Objeto de Estudio: Junta Comuna Guaicamacuto. Fuente: Elaboración propia (2017)

<i>Estructura comunal</i>	<i>Integrantes</i>	<i>Cantidad</i>
Consejo de Planificación	Marta Berroterán, Felicia Castillo, Leyda González, Luis Izaguirre	4

Parlamento Comunal	Mary Barrero, Francia Arteaga, Jesús Sulbaran, Haydee Morillo	4
Banco de la Comuna	Elena Lara, Viscarlys Penzo, Arelis Laya, Felipe Betancourt	4
Economía Comunal	Viane Delgado, Irma Reyes, Kenio Rangel, Ana Barrios	4
Contraloría Comunal	Lilian Gil, Filiberto Atencio, Nelson Escalona, Gustavo Labrador	4
	Total	20

3. Resultados

El modelo teórico y su sistema de categorías, fundamentan la construcción de indicadores de medición de la calidad de la gestión de las actividades de la ciencia y la innovación tecnológica; la pertinencia, la racionalidad y el impacto, devienen en variables de calidad en la gestión del proceso, y las categorías en la dinámica de sus relaciones sociales, en indicadores de evaluación. La evaluación de los indicadores por variables es expresión del grado de cumplimiento de sus objetivos. Es así que la evaluación cuantitativa y cualitativa a favor de cada variable, identifica la competitividad conducida por un proceso de aprendizaje social para la producción de nuevos conocimientos y transferencia de tecnologías. (Nápoles, Cruz y Beatón, 2007)

El análisis de los datos se desarrolló utilizando elementos de estadística descriptiva, específicamente la distribución de frecuencias y el análisis porcentual de cada ítem con sus respectivos cuadros y gráficos para generar una visión más clara de la situación, a través de una interpretación profunda de las variables e indicadores que conformaron cada ítem y de los resultados obtenidos, desde esta óptica se pudo conocer la posición final en conjunto de cada uno de los actores con respecto al objeto de estudio.

La encuesta se realizó a veinte (20) voceros de la Comuna Guaicamacuto, teniendo en cuenta los siguientes ítems:

Existe cierta discrepancia en cuanto a creer en que el poder popular implica participar en la gestión pública, aunque si están de acuerdo en que la comuna facilita la construcción del poder popular.

Existe una clara tendencia en pensar que el socialismo se construye a partir del poder popular y la inclusión social que brinda la comuna.

Se cree que a mayores proyectos productivos planificados, se afianzará la economía comunal, ayudando a incrementar la participación del poder popular.

Aunque el valor de los recursos naturales, geográficos y medioambientales limiten la economía de la comuna, los encuestados piensan que esto no incidirá negativamente en planificar nuevos proyectos para el desarrollo endógeno y sustentable.

La pobreza y desigualdad como factores socioeconómicos son de importancia para la comuna, determinándose en la encuesta la marcada tendencia que existe a enfrentar este flagelo, a través de los núcleos de desarrollo endógeno.

La aplicación técnica de los métodos de confiabilidad obtenidos para la recolección de datos, se utilizó un cuestionario desarrollado en escalamiento de Likert, estructurada en cinco (5) alternativas presentadas en forma de afirmaciones o juicios entre los cuales figuran: (MDA) Muy de acuerdo, (DA) De acuerdo, (NANE) Ni de acuerdo ni en desacuerdo, (ED) En desacuerdo, (MED) Muy en desacuerdo.

A continuación se visualizarán los resultados obtenidos en función al Modelo de planificación estratégica implementado en la comuna Guaicamacuto.

Cuadro No. 2

Importancia de la participación de los ciudadanos en la gestión pública para el poder popular. Fuente: Elaboración Propia (2017)

	<i>Encuestados</i>	<i>%</i>
(MDA) Muy de acuerdo	16	80%
(DA) De acuerdo	3	15%
(NANE) Ni de acuerdo ni en desacuerdo	1	5%
(ED) En desacuerdo	0	0%
(MED) Muy en desacuerdo	0	0%
TOTAL	20	

De la población entrevistada, 95% de los líderes comunales, expresaron su disposición e importancia a la participación de los ciudadanos en la gestión pública (Muy de acuerdo y de acuerdo), como aspecto fundamental para consolidar la participación del poder popular; así mismo, señalan especial protagonismo a la ejecución de la comunicación, como una herramienta imprescindible para las organizaciones. Finalmente, desde el punto de vista estratégico, consideran que la participación popular es clave de la construcción de la nueva sociedad.

Cuadro No. 3

Los proyectos productivos están ligados al desarrollo endógeno y sustentable para la planificación del poder popular. Fuente: Elaboración Propia (2017)

	<i>Encuestados</i>	<i>%</i>
(MDA) Muy de acuerdo	15	75%
(DA) De acuerdo	5	25%
(NANE) Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0%
(ED) En desacuerdo	0	0%
(MED) Muy en desacuerdo	0	0%
TOTAL	20	

Con relación a los resultados, se observa que 15 de los encuestados (75%) están muy de acuerdo en que los proyectos productivos están ligados al desarrollo endógeno y sustentable para la planificación del poder popular, y cinco (25%) de los encuestados opinaron estar de acuerdo. De esta manera se evidencia, que los voceros están convencidos que los proyectos productivos que se realizan dentro de una comuna, están relacionados con el desarrollo endógeno y sustentable, ya que los ingresos obtenidos podrán reinvertirse dentro de la misma comuna, lo que a su vez puede llevar a la creación de nuevos proyectos.

Cuadro No. 4

Los consejos comunales tienen el apoyo del Estado para la planificación de las comunidades. Fuente: Elaboración Propia (2017)

	<i>Encuestados</i>	<i>%</i>

(MDA) Muy de acuerdo	9	45%
(DA) De acuerdo	6	30%
(NANE) Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4	20%
(ED) En desacuerdo	0	0%
(MED) Muy en desacuerdo	1	5%
TOTAL	20	

De la totalidad de los encuestados, un 75% de los líderes comunales presentaron una percepción positiva (de acuerdo y muy de acuerdo) en que los consejos comunales tienen el apoyo del Estado para la planificación de las comunidades; sin embargo, se comienza a evidenciar una tendencia divergente sobre las respuestas indicadas, lo que expone una intriga en referencia al apoyo del Estado a los consejos comunales.

Cuadro No. 5

Los recursos naturales, geográficos y medioambientales limitan el desarrollo endógeno y sustentable de las comunas en el país. Fuente: Elaboración Propia (2017)

	<i>Encuestados</i>	<i>%</i>
(MDA) Muy de acuerdo	2	10%
(DA) De acuerdo	6	30%
(NANE) Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3	15%
(ED) En desacuerdo	9	45%
(MED) Muy en desacuerdo	0	0%
TOTAL	20	

En función a la opinión de los recursos naturales, geográficos y medioambientales, y su eventual limitación al desarrollo endógeno y sustentable, se presenta una diversidad de opinión, en donde presentan una ligera tendencia (pero no estadísticamente significativa) a estar en desacuerdo, considerándose que no existe una idea clara del manejo de los recursos y el aprovechamiento económico que de ellos se derivan, limitando así los proyectos factibles que puedan surgir.

Cuadro No. 6

Los consejos comunales forman parte del desarrollo económico del país, como eje planificador del desarrollo endógeno y sustentable. Fuente: Elaboración Propia (2017)

	<i>Encuestados</i>	<i>%</i>
(MDA) Muy de acuerdo	11	55%
(DA) De acuerdo	6	30%
(NANE) Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0%

(ED) En desacuerdo	2	10%
(MED) Muy en desacuerdo	1	5%
TOTAL	20	

Finalmente, en función a la concepción protagónica de los consejos comunales como eje planificador en el desarrollo económico del país, un 85% estuvieron de acuerdo y muy de acuerdo en que los consejos comunales forman parte protagónica del desarrollo económico del país, como eje planificador del desarrollo endógeno y sustentable; de esta manera, se refleja una tendencia al sentido de pertinencia de participación comunal en el desarrollo del país.

3.1. Discusión de Resultados

Análogamente, las entrevistas en profundidad realizadas en consonancia con el instrumento anteriormente aplicado en referencia al modelo de planificación estratégica, determinaron los siguientes resultados en la comuna estudiada y sus líderes:

- A pesar de que la mayoría indica la continuación de los consejos comunales a la disminución de los índices de pobreza (85% de acuerdo y muy de acuerdo), existe un grupo minoritario de 15% que desvincula la disminución de la pobreza a través de la participación socio-productiva de los consejos comunales.
- Un 85% de los líderes comunales de la comuna Guaicamacuto, están de acuerdo en que los núcleos de desarrollo endógeno son herramientas para alcanzar la inclusión social, enfrentando de esta manera las expresiones extremas de desigualdad y pobreza, permitiendo a la población más desventajada ser incluidos dentro del proceso de ayuda social.
- La mayoría de los encuestados (85%), creen que las potencialidades agrícolas, industriales y turísticas en Venezuela, deben ser desarrolladas para la conservación del ambiente, evidenciando una preocupación por mejorar el medio ambiente en el país, lo que debe comenzar por las mejoras de los procesos, que tiendan a conservarlas.
- De los encuestados el 75% está muy de acuerdo y el restante 25% de acuerdo, indica que se tiene como cierto que los líderes consultados visualizan al pueblo como protagonistas de su propio destino, ejerciendo la democracia de forma directa, participativa y protagónica, a través de un Estado comunal.
- En la verificación de los resultados, sobre la pregunta de que los estados y municipios deben por ley transferir a las comunidades y grupos vecinales organizados los servicios que estos gestionen, se encontró que 9 de los encuestados (45%) dijeron estar muy de acuerdo, 10 (50%) opinaron estar de acuerdo y solo 1 (5%) indicó no estar de acuerdo. Este resultado ratifica que la descentralización promete ante la comunidad ampliar la democracia participativa, acercar las autoridades al ciudadano y ajustar la prestación de servicios de las comunidades.
- Los resultados arrojaron una alta tendencia (80%) a estar muy de acuerdo, en que la comunidad tiene derecho a formular peticiones y propuestas, y que estas se materialicen de manera efectiva, suficiente y oportuna por parte de las autoridades municipales, como lo establece la Ley Orgánica del Poder Público Municipal (LOPPM, 2010), donde se señala a la participación del pueblo como elemento fundamental de gobierno local.
- De forma intrigante, se evidencia una divergencia entre los encuestados en cuanto a la creación de comunas, ya que estas son entidades político territoriales, con capacidad de legislar y en cuyo territorio la legislación municipal o regional no tiene vigencia. Para este aspecto, un 20% está muy de acuerdo en que los municipios son contrarios a la creación de las comunas como potestad de los Estados, un 35% dijo estar de acuerdo, mientras que un 5% ni de acuerdo ni en desacuerdo, un 35% en desacuerdo y un 5% muy en desacuerdo.
- Se encontró que 85% de la totalidad de los encuestados manifestaron estar de

acuerdo, sobre la pregunta de que los consejos comunales permiten al pueblo organizado ejercer el gobierno comunitario y la gestión directa de las políticas públicas; es así que las comunidades no solamente están demandando soluciones de servicios y satisfacción de necesidades sino que están planteando y realizando soluciones a los mismos, tales como: deficiencias en la vialidad; problemas en el suministro de agua; sustitución de techado; canalización aguas servidas; entre otras problemáticas que incrementan el gasto - inversión pública.

- Finalmente, de manera interesante, se observó una polaridad en referencia a la transformación social radical bajo la doctrina socialista; en este aspecto, un 45% está muy de acuerdo en que la construcción de una sociedad socialista es contraria a la igualdad, equidad y justicia social, un 10% dijo estar de acuerdo, un 10% en desacuerdo y un 35% muy en desacuerdo, evidenciando claramente una resistencia en la transformación social radical de sus líderes comunales, hacia lo denominado: "una sociedad igualitaria y justa".
- Bajo esta perspectiva, se determina un aspecto interesante, en donde la comuna de Guaicamacuto evidencia que la definición de "sociedad socialista" no presentaba sinergia con los conceptos ideológicos de igualdad, equidad y justicia social.

Es por ello, es importante exponer que dichos niveles de opinión expuestos por los líderes comunales de la comuna Guaicamacuto, evidencian una debilidad de cumplimiento fiscal como comunidad autónoma de desarrollo endógeno; tanto a nivel de financiación relativa, existencia de cambios de gobierno y, de coincidencia o no entre el gobierno central y el de la comuna. (Lago, Fernández y Vaquero, 2017).

4. Conclusiones

En ese sentido el conjunto de conclusiones y recomendaciones que a continuación se exponen están contextualizados desde los objetivos de la investigación; sean estos generales y específicos, de igual forma considerando los indicadores, como elementos de precisión en el levantamiento de la información.

De manera general, se apreció que los participantes están de acuerdos en apostar a la comuna como modelo de organización social, aunado a dar cobertura a las necesidades comunes, de donde resaltan también que la comunicación es una herramienta imprescindible para las organizaciones, y desde el punto de vista estratégico, muestran que la participación popular es clave en la construcción de la nueva sociedad que se plantea mediante desarrollo endógeno y sustentable.

También, desde este enfoque resaltaron que el Poder Popular y apoyo gubernamental es un mecanismo mediante el cual se van transfiriendo las funciones de planificación, presupuestos y toma de decisiones al pueblo, de esta manera los voceros están convencidos que los proyectos productivos que se realizan dentro de una comuna, están relacionados con el desarrollo endógeno y sustentable, ya que los ingresos obtenidos podrán reinvertirse dentro de la misma comuna, lo que a su vez puede llevar a la creación de nuevos proyectos.

Asimismo, el poder popular está representado en la Asamblea de Ciudadanos y Ciudadanas de cada consejo comunal, la cual está conformada por las personas que habitan en su área geográfica, y que se reúnen para tratar acerca de los asuntos de su interés, está muy de acuerdo en que los consejos comunales tienen el apoyo del Estado para la planificación de las comunidades.

Sin embargo, consideran que no existe una idea clara de los proyectos que puedan realizarse dentro de la comuna, pero resaltan que los consejos comunales forman parte del desarrollo económico del país, y que éstos han contribuido a disminuir los índices de pobreza a través de la participación socio - productiva de las comunidades (salud, alimentación y educación).

Existe en la Comuna Guaicamacuto un total acuerdo en cuanto al apoyo legal que la constitución y las leyes dan para propiciar el desarrollo endógeno y gestionar sus servicios. Bajo esta perspectiva, el pueblo organizado es quien debe gestionar las políticas públicas de cada comuna, a través de los consejos comunales; buscando así la igualdad, equidad y justicia social y dentro de los miembros de la comunidad. A continuación en la Fig. 7, se

propone un Modelo Cíclico Estratégico para el desarrollo endógeno de servicios turísticos en la Comuna Guaicamacuto.

Figura No. 7. Modelo Cíclico Estratégico para el Desarrollo Endógeno de Servicios Turísticos en la Comuna Guaicamacuto. Fuente: Elaboración Propia (2017)

- **Evaluación del Entorno:** Se debe realizar un análisis del sector de los servicios turístico en la región, tomando en cuenta la competitividad que tendrá el proyecto, así como determinar qué productos se pueden ofertar a la comunidad, teniendo en cuenta el ambiente de trabajo que de manera interna y externa puedan afectar el desarrollo de los servicios a prestar.
- **Fomentar Necesidad de Cambio:** Crear en el colectivo de la Comuna Guaicamacuto, las ideas de transformación del proceso productivo, hacia una dirección, donde la prestación de servicio de calidad, mejoren las oportunidades de atraer clientes hacia los servicios turísticos que se puedan prestar, y que interesen a los objetivos del proyecto, haciéndole frente a la resistencia al cambio.
- **Establecer Lineamientos Estratégicos para Fortalecer Servicios Turísticos:** Los voceros de la Comuna Guaicamacuto deben presentar a los entes que les competa, posibles líneas de trabajo que permitan consolidar al turismo en la región como un instrumento de desarrollo endógeno, usando el potencial del recurso humano con que se cuenta en el estado Vargas, lo que requiere realizar aportes importantes, tanto financiero como humano, en mejorar la calidad de los servicios turísticos, así como las infraestructuras necesarias.
- **Implementar Propuestas:** Entre Las propuestas que se presentan a la Comuna Guaicamacuto, están las de realizar junto con los hoteles de hasta 3 estrellas y las posadas, paquetes de actividades turísticas, que incluyan traslados y refrigerios. Dichas actividades se pueden enmarcar dentro del concepto de turismo ecológico, el cual contribuye a mantener la flora y fauna de la región promoviendo el turismo endógeno sustentable.
- **Apertura y Engranaje:** La apertura del proyecto, puede consistir en la elaboración de paquetes turísticos, como rutas y circuitos a playas, montañas o edificaciones coloniales. Estas deben engranarse con otros servicios, como transporte, hospedajes y alimentación.

Finalmente, es importante destacar que el concepto de desarrollo endógeno y sustentable, se ha establecido dentro del ámbito político como tendencia de una nueva sociedad. A partir del inicio del Socialismo del Siglo XXI en Venezuela, el gobierno a través del Estado, ha creado la figura de los consejos comunales, cuya finalidad es consolidar un estado comunal, siendo la comuna el territorio donde se va a aplicar el desarrollo endógeno, con la finalidad de romper con el paradigma del empleador capitalista, que solo busca obtener ganancias con el esfuerzo y explotación del trabajador.

Asimismo es importante señalar que el desarrollo endógeno y sustentable se ha convertido en la columna vertebral de la comuna mediante un modelo de desarrollo endógeno sustentable fundamentado en el ámbito turístico, con contraposición en función a las doctrinas políticas extremistas. Por ende, toda planificación estratégica debe ser considerada como una herramienta que dirija al desarrollo endógeno de la comunidad, ya debe tomar en consideración los recursos naturales, materiales, humanos y financieros, con que se cuenta en la comuna, y que serán necesarios, para que se elaboren proyectos que sean sustentables en el tiempo, con la finalidad de autogestionarse, tendiendo así a mejorar la calidad de vida de todos los habitantes del sector.

Referencias bibliográficas

- Arocena, R. (1991) La Crisis del Socialismo de Estado y Más Allá. (Documento en Línea). Disponible en: <https://books.google.co.ve/books?isbn=9974320119> (Consulta: 04 de enero 2016).
- Bermón, L. (2011) Simulación. Universidad Nacional de Colombia www.virtual.unal.edu.co/cursos/sedes/manizales/4060010/.../modelo.htm (Consulta: 2015, agosto 18).
- Carrillo, L. (2008) Red Socialista de Innovación Productiva para el Desarrollo del Turismo

Sostenible en la Comunidad de Jajó del Municipio Urdaneta del estado Trujillo. (Documento en Línea) Disponible en: www.tesis.ula.ve/postgrado/tde_busca/arquivo.php?codArquivo=3127. (Consulta: 2016, marzo 26).

Certo, S. y Paul, J. (1997). Dirección Estratégica. Mc Graw- Hill Interamericana de España, S.A.U. Madrid. p.382

Corredor, J. (1997). La Planificación Estratégica. Hermanos Vadell: Valencia

Díaz, L. (2010). Consejos Comunales y Comunas. Editorial Miranda, Villa de Cura. Estado Aragua. P. 214

Garofoli, G. (1995). Desarrollo económico, organización de la producción y territorio. Colegio de Economistas de Madrid, España

Hernández, Y. (2009). Propuesta metodológica para formular el sistema de control de gestión para un consejo comunal, Trabajo de Grado presentado como requisito parcial para optar al título Magíster Scientiarum en Ciencias Administrativas. Mención Gerencia General. Universidad de Oriente.

Hill, C. y Jones, G. (2008). Administración Estratégica. Mc Graw- Hill Interamericana Editores S.A. de C.V. México, D.F. 742 p.

Lago, S; Fernández, X; Vaquero, A. (2017). ¿Por qué incumplen fiscalmente las comunidades autónomas? Investigaciones Regionales – Journal of Regional Research, 37 (2017) – Páginas 7 a 29

Ley del Plan de la Patria, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.118 Extraordinario, del 4 de diciembre de 2013.

Ley Orgánica de los Consejos Comunales. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nro. 5.806, en fecha 10 de abril de 2006.

Ley Orgánica de las Comunas. Gaceta Oficial Extraordinaria de la República Bolivariana de Venezuela Nro. 6.011, del 21 de diciembre de 2010.

Ley Orgánica de Turismo. Decreto N° 1.441, Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nro. 6.152, en fecha 18 de noviembre de 2014.

Ley de Fomento del Turismo Sustentable como Actividad Comunitaria y Social. Decreto N° 1.442, Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nro. 6.153, en fecha 18 de noviembre de 2014.

Ley de Inversiones Turísticas y del Crédito para el Sector Turismo. Decreto N° 1.443, Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nro. 6.153, en fecha 18 de noviembre de 2014.

Mas, M. (2008). Desarrollo Endógeno. Cooperación y competencia. Editorial Panapo de Venezuela, C.A. Caracas. p. 302

Mintzberg, H., Quinn J. (1997). El Proceso Estratégico: conceptos, contextos y casos. Prentice Hall Hispanoamericana, S.A. 2° edición. México. p.1207

Nápoles, N., Cruz, S. y Beatón, P. (2007) Un modelo de gestión de la calidad para la ciencia y la innovación tecnológica en la universidad cubana actual: variables e indicadores de evaluación. Revista Espacios. Vol. 28 (3). p. 19

Pérez, B y Carrillo, E. (2000). Desarrollo Local: Manual de Uso. (Documento en Línea) Disponible en: <https://books.google.co.ve/books?isbn=8473562496> (Consulta: 2015, agosto 14).

Quesada, R (2007). El Siglo de los Totalitarismos. (Documento en Línea) Disponible en: <https://books.google.co.ve/books?isbn=9977647321> (Consulta: 2015, enero 13).

Ramírez, Tulio (1999). Cómo hacer un Proyecto de Investigación. Ed. Panapo. Caracas.

Rivero, A (2006) ¿Qué es un Consejo Comunal?

<https://www.aporrea.org/poderpopular/a20341.html>. (Consulta: 2015, febrero 8).

Rogoff, K (2015) Los cinco problemas que enfrenta el capitalismo moderno.

www.eleconomista.es/internacional/noticias/3579217/12/11/html#.Kku82s79OM2Cc70
(Consulta: 2015, septiembre 17).

Sabino, C. (1992). El Proceso de Investigación. Ed. Panapo. Caracas

Sánchez, S. (2010). La economía socialista y el desarrollo de las fuerzas productivas en Venezuela. <https://www.aporrea.org/imprime/a98068.html>. (Consulta: 2017, marzo 30)

Samarkin, V. (1981). Geografía histórica de Europa occidental en la Edad Media. (Documento en Línea). Disponible en: <https://books.google.co.ve/books?isbn=8473395166>
(Consulta: 2015, enero 11).

Sierra, R. (2003). Técnicas de investigación social. Teoría y ejercicios (14.ª ed.). Madrid.

Romero, A; Morros, M; Pérez, D; Castillo, J; Pérez, I; Ortega, E (2007). Compartiendo conocimientos y experiencias sobre procesos de innovación campesina de base biotecnológica, entre productores, investigadores y otros actores sociales involucrados en la región andina (Venezuela). Revista Espacios. Vol. 28 (2) 2007. Pág. 23-24

Vázquez, A (2005). Las Nuevas Fuerzas del Desarrollo (Libro en Línea) Disponible en <https://books.google.co.ve/books?isbn=8495348160>

(Consulta: 2015, febrero 21)

Vilchez, D y Salazar, O (1998). Gerencia y competitividad en la pequeña empresa. Experiencias de pequeñas empresas en el sector de las tecnologías de la información. Revista Espacios. Vol. 19 (3). 24-25

Zermeño, F (2004). Lecciones de Desarrollo Económico (Libro en Línea) Disponible en <https://books.google.co.ve/books?isbn=9707223146> (Consulta: 2015, junio 20)

1. Especialista en Gerencia Pública. Contador Público. Docente – Investigador. Universidad Simón Bolívar. Venezuela. Email: ramongil@usb.ve

2. Magister en Finanzas. Especialista en Estadística Computacional. Licenciado en Educación mención Física y Matemáticas. Docente – Investigador. CEIPA Business School. Colombia. Email: antonio.boada@ceipa.edu.co

3. Especialista en Gerencia Logística Internacional. Magíster en Logística Integral. Docente de Tiempo Completo. CEIPA Business School. Colombia. Email: isabel.alzate@ceipa.edu.co

Revista ESPACIOS. ISSN 0798 1015
Vol. 39 (Nº 32) Año 2018

[Índice]

[En caso de encontrar un error en esta página notificar a [webmaster](#)]

©2018. revistaESPACIOS.com • ®Derechos Reservados